



ESPAÑA

19	ES	11	223888	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			20 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

C 16 MAR. 1977

223888

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F 24 C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Base calefactora para platos y análogos"

71	SOLICITANTE (S)
	PIERRE MARTY

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
	Urgel nº 280, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-2157-34

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de PIERRE MARTY, de nacionalidad francesa, domiciliada en calle Urgel, núm. 280, Barcelona, por "Base calefactora para platos y análogos". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una base calefactora para platos y análogos, especialmente destinada a mantener el calor de platos y otros recipientes contenedores de productos alimenticios cocinados, con el fin expreso de mantener el estado de calentamiento de los mismos desde el momento de su distribución en dichos platos hasta el reparto de los mismos a sus destinatarios. - - - - -

10. La expresada base calefactora, del tipo constituido por un núcleo de material buen conductor del calor inserto en una valona de material mal conductor del calor para constituir una especie de receptáculo adecuado para alojar un plato de comida o similar, caracterizada porque el núcleo de material buen conductor del calor presenta, como medios de anclaje a la valona de material mal conductor, unas ranuras periféricas en su  
15. cara inferior de sección triangular truncada, con el vértice truncado dirigido hacia puntos del eje del núcleo situados

sobre la cara superior, y una ranura, también periférica, de sección rectangular abierta en el borde superior del núcleo, afectando simultáneamente a una parte de la cara superior del citado núcleo a una parte del canto del mismo, cuya ranura pre-

5. presenta el eje de su sección dirigido hacia un punto del eje del núcleo situado por debajo de la cara inferior de dicho núcleo, de modo que las superficies determinadas por dichas ranuras de sección triangular truncada en la valona, donde está inserto el núcleo, forman ángulos aproximadamente rectos con la super-

10. ficie determinada en la misma valona por la ranura de sección rectangular, definiendo zonas de inserción mutua con salidas en sentidos distintos que impiden la separación entre el núcleo y la valona, permitiendo, no obstante, los ligeros despla-

15. zamientos relativos debidos a las dilataciones y a las contracciones respectivas producidas por los cambios de temperatura a que están sometidos. - - - - -

Eventualmente, la base calefactora se caracteriza también porque el núcleo de material buen conductor del calor es susceptible de estar dotado de un orificio pasante, en una zona en la que no se interfiera con ninguna de las ranuras periféricas, con la finalidad de poder ensartar una pila de bases calefactoras mediante un vástago calefactor que las atraviesa por dicho orificio. - - - - -

20. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la

25. - - - - -

3

acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, visto en sección diametral, una base calefactora para platos según la invención, en la que en la mitad izquierda se ha representado el núcleo sin el orificio de ensartado, mientras que en la mitad derecha se ha grafiado dicho orificio. - - - - -

Figura 2, representa, en una semisección diametral, un núcleo para la base calefactora. - - - - -

10. La presente base calefactora, consiste en una valona 1 a modo de bandeja o plato de envergadura superior a la normal, obtenida en un material mal conductor del calor, tal como cerámica, plástico, vidrio u otro, formando un fondo 2 y una falda periférica 3, habiendo en dicho fondo una abertura central. - - - - -

15. En el mencionado fondo 2, abarcando su abertura, hay inserto un núcleo 4 en material buen conductor del calor, tal como puede ser el aluminio u otros, que puede estar dotado de un orificio central pasante 5. - - - - -

20. El referido núcleo 4, según la invención, presenta, como medios de anclaje a la valona 1, unas ranuras periféricas 6a y 6b, en su cara inferior 4a, de sección triangular truncada, y una ranura periférica 7, en su borde superior, de sección rectangular abierta simultáneamente a una parte de la cara superior 4b y a una parte del canto 4c del mismo, siendo lisa  
25. dicha cara superior 4b. - - - - -

La valona 1 y el núcleo 4 forman un conjunto inseparable, unidos entre sí por la penetración del material del primer elemento en las ranuras 6 y 7 del segundo, lo cual es factible dado que la base se obtiene por moldeo de la valona 1 con inserción del núcleo 4. - - - - -

5.

La presente base calefactora se emplea de manera tal que se dispone un apilamiento de los mismos, e introduciendo a través de los orificios 5 un dispositivo calefactor, como puede ser un vástago tubular dotado de resistencias eléctricas, las cuales comunican calor a los núcleos 4, al tiempo que dicho vástago mantiene la estabilidad del conjunto de bases apiladas. Seguidamente, las diversas bases calefactoras son aptas para recibir sendos platos 8 que apoyan sobre el núcleo 4, al objeto de que los productos contenidos en dichos platos mantengan el calor propio el mayor tiempo posible, tratándose de comidas recién servidas en los mismos platos. De esta manera se consigue mantener dicho calor durante un espacio de tiempo suficiente para salcar el necesario hasta que los platos alcancen a ser distribuidos a sus destinatarios. Por ello, la utilidad más idónea de los presentes soportes se halla en los centros hospitalarios y otros de tipo comunitario de grandes proporciones, en que la distribución de dichos platos debe hacerse cubriendo una cierta distancia o requiriendo un tiempo apreciable. - - - - -

10.

15.

20.

Descritas convenientemente las características de la in-

vención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10. 1.- Base calefactora para platos y análogos, del tipo constituido por un núcleo de material buen conductor del calor inserto en una valona de material mal conductor del calor para constituir una especie de receptáculo adecuado para alojar un plato de comida o similar, caracterizada porque el núcleo de material buen conductor del calor presenta, como medios de anclaje a la valona de material mal conductor, unas ranuras periféricas en su cara inferior de sección triangular truncada, con el vértice truncado dirigido hacia puntos del eje del núcleo situados sobre la cara superior, y una ranura, también periférica, de sección rectangular abierta en el borde superior del núcleo, afectando simultáneamente a una parte de la cara superior del citado núcleo y a una parte del canto del mismo, cuya ranura presenta el eje de su sección dirigido hacia un punto del eje del núcleo situado por debajo de la cara inferior de dicho núcleo, de modo que las superficies determinadas por
- 15.
- 20.
- 25.

6

dichas ranuras de sección triangular truncaada en la valona, donde está inserto el núcleo, forman ángulos aproximadamente rectos con la superficie determinada en la misma valona por la ranura de sección rectangular, definiendo zonas de inserción mutua con salidas en sentidos distintos que impiden la separación entre el núcleo y la valona, permitiendo, no obstante, los ligeros desplazamientos relativos debidos a las dilataciones y a las contracciones respectivas producidas por los cambios de temperatura a que están sometidos. - - - - -

5.

10.

2.- Base calefactora para platos y análogos, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el núcleo de material buen conductor del calor es susceptible de estar dotado de un orificio pasante, en una zona en la que no se interfiera con ninguna de las ranuras periféricas, con la finalidad de poder ensartar una pila de bases calefactoras mediante un vástago calefactor que las atraviesa por dicho orificio. - - - - -

15.

3.- "BASE CALEFACTORA PARA PLATOS Y ANALOGOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

20.

MADRID 20 OCT. 1976

A. M. CURELL SUÑEZ

*Alvarez*

FIG. 1

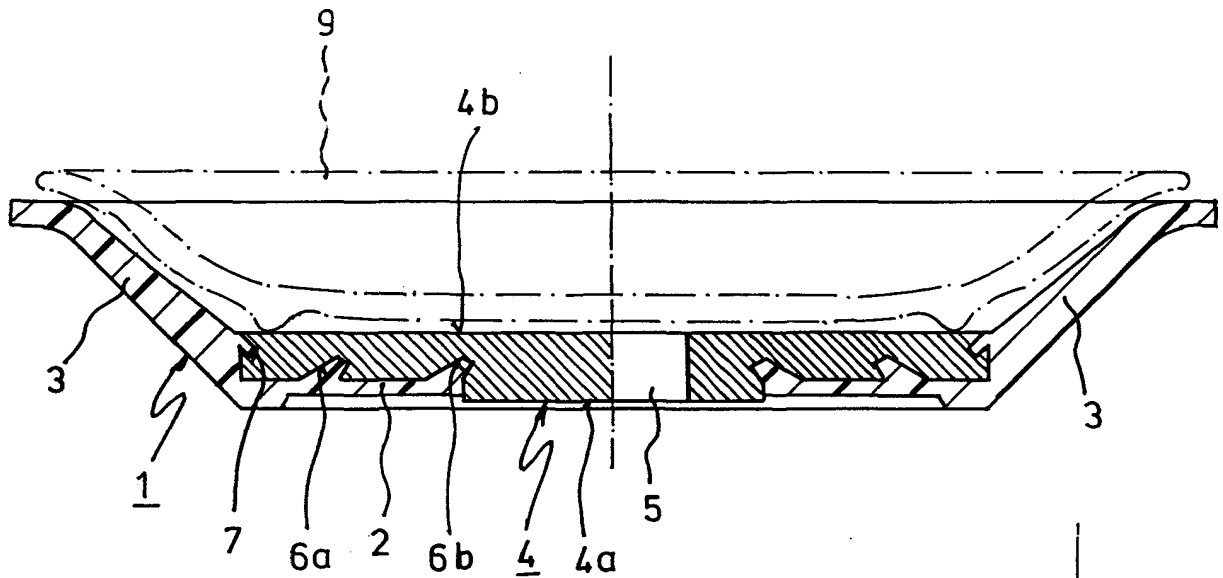
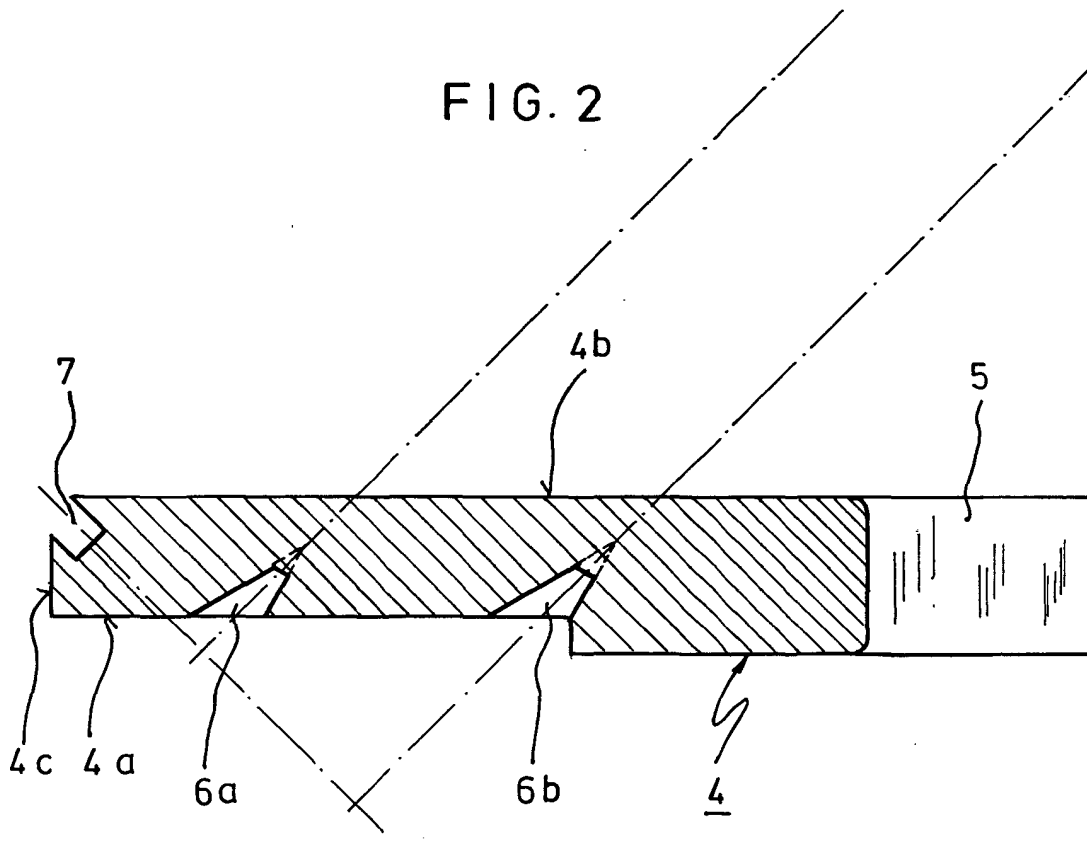


FIG. 2



DEPOSEE LE 20 OCT 1976

PAR M. C. C. S. S. S.

*Reverend*